

MUNICIPIO E

Acta N° 110-3

26/10/2022

Reunión presencial con los titulares y virtual con los suplentes, realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Augusto Alcalde (P. Independiente.), Diana Spatakis y Eduardo Correa (FA). Concejales suplentes: Walter Rivero, Cristina Cafferatta y Graziella Romiti (FA).

Vecinos/as:

Directoras y funcionarios: Claudia Malaneschii (Municipio E).

Asesor: Federica Senese

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:13 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Informe
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones

Orden del día (enviado por mail)

Tenemos un quórum de 4 votos por no estar presente el Concejal Augusto Alcalde ni su suplente.

- **Visitas:**

- **1) Previos:**

- Cristina Cafferatta: solicitud de 2 focos para el Centro de referencia Barrial.

- Diana Spatakis: instancias anteriores participo en la organización de las 3 K de Malvín Norte, ahora hay una iniciativa que está organizada por el inter concejo y se comunico con Deportes para pedir las camisetas, se están pidiendo 300 camisetas de 3 tamaños diferentes y le dijeron que si.

Hay que ir a buscarlas la semana que viene y las lleva al CCMN.

Ignacio Ubilla: se pudo hablar con Tránsito por el tema del corte de calle?

Walter Rivero: aun no, van a hablar con Tránsito.

- Ventanilla Única: Matías Ramos, 24/11/2022, 13 a 18 horas, Parque Rivera.

Solicitan limpieza, flyer, 2 papeleras, 3 gacebos, 6 mesas, 20 sillas, unidad activa, alargue, frutas y bajada de luz.

Mercedes Ruíz: el tema de los flyers hay que pedirlo con mas tiempo.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Efecto Cine, cambio de fecha para el día 28/10.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Carla Berisso, 12/11, 13 a 22:30 horas, Plaza Delmira Agustini.

Solicitan limpieza.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Degusto, cambio de fecha para los días 2 y 13 de noviembre.

Para esa fecha no tenemos ningún apoyo.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Nicolas Hudson, 20/11/2022, 10 a 13 horas, Plaza de los Olímpicos.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Agrupación de Atletas del Uruguay, 27/11/2022, 7 a 15 horas, Avda. Rivera.

Siendo las 18:26 horas ingresa el Concejal Augusto Alcalde teniendo un quórum de 5 votos.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Danielo Otella, 10/11/2022, de 18:30 a 20 horas, Gabriel Otero N.º 6494.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Andrés Grasso, 5/11/2022, Plaza de las Cooperativas.

Solicitan 1 gacebo, 10 mesas, 40 sillas y la unidad activa del CCZ N.º 7 y un baño químico, limpieza y bajada de luz.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Santiago Morales, ya lo vimos y se autorizó.

Solicitan baños, limpieza, bajada de luz, refuerzo en la iluminación

Mercedes Ruíz: los demás apoyos que piden ella no los va a votar.

Ignacio Ubilla: le preocupa todos los apoyos que nos están pidiendo en ventanillas únicas.

Eduardo Correa: tenemos un presupuesto de \$ 100.000 para apoyar actividades, le gustaría saber como estamos en ese rubro.

Ignacio Ubilla: acompaña a Mercedes.

Diana Spatakis: se abstiene, generar una articulación y citar a ambos para generar una reunión, es una cuestión que corresponde.

Eduardo Correa: acompaña a Diana, se abstiene.

Falta tomar un criterio que sea por orden de legada o por necesidad, ver que tipo de eventos apoyamos, dar un plazo para aprobar los eventos la ocupación del espacio que pedían con mucho tiempo de anticipación, por ejemplo, poner un plazo de hasta 30 días antes y resolver a cual le damos los apoyos, si llegamos a tener muchos eventos para el mismo día.

Es un tema para el próximo ejercicio, establecer un criterio.

Consultar a la mesa de Cultura, que son los que están en este tema.

Ignacio Ubilla: entiende el planteo de yeye pero la consulta es si llega un evento en el mes de junio para diciembre y en setiembre llega otro para diciembre, hay que sacar lo que se aprobó para dárselo a otro, porque el que vino es mas solidario que el otro.

Eduardo Correa: verlo y aprobarlo 60 días antes.

Augusto Alcalde: no aprueba los demás apoyos.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Diana Spatakis y Eduardo Correa se abstienen) no dar los apoyos que no habían solicitado.

- 2) Informe:

- 3) Actas: Actas Nos. 102-3, 103-3, 104-3, 105-3, 106-3, 107-3, 108-3 y 109-3 se aprueban próxima sesión.

- 4) Asuntos entrados:

- Exp. N° 2022-0016-98-000454: Solicitud investigación Comisión de Finanzas Centro Cultural Delmira Agustini.

Se lee mail de solicitud, se lee informe de actuación N.º 3, convenio firmado y el reglamento de casas de vecinos.

Mantener a Despacho a la espera de la documentación solicitada.

Se aprueba por unanimidad.

- Exp. N° 2022-0016-98-000474: Solicitud de zona de deportes para playas- comisión de deportes y salud del CV 7.

Se lee nota de la Comisión de Deportes del CV 7.

Se aprueba por unanimidad enviar a la Secretaria de Deportes.

- Exp. N° 2022-1238-98-000021: Control de habilitaciones, Hipólito Irigoyen 1610, almacén y rotisería, Martínez Lavecchia Catherine Dahiana.

Ya lo vimos y se había dado un ultimo plazo de 10 días, se leen los descargos presentados e informe de actuación N.º 17.

Diana Spatakis: la nueva gestión le preocupa mucho, la IM cambio todo el tema del inicio de tramite.

Visto que la documentación presentada es parte para el inicio del tramite de Regulación Alimentaria, se le otorga un ultimo plazo de 5 días hábiles para iniciar el tramite ante el Servicio de Regulación Alimentaria

Se aprueba por unanimidad.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 204/22/0116, Expediente 2022-0016-98-000293

Se reitera la aprobación del convenio con la ONG Acción promocional 18 de Julio, por el servicio de limpieza y mantenimiento de bocas de tormenta en el territorio del Municipio E, por un monto de \$ 9.422.738,64 (observado por el Art. 33 del TocaF – Proced. y Art. 211 Lit. B de la Constitución).

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 205/22/0116, Expediente 2021-1238-98-000073

Se deja sin efecto la Res. N.º 24/22/0116 por la que se aplicó una multa de U.R. 5 al Sr. Alejandro Martínez, por contratarse que dicha persona no es la responsable del lavadero de autos ubicado en la calle Juan de Dios Peza N.º 1848.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 206/22/0116, Expediente 2016-9674-98-000033

Se aplica una multa de U.R. 30 a la empresa Henderson y Cia, propietaria de Tienda Inglesa, sito en la Avda. Italia N° 5820, por falta de habilitación municipal (Locales Comerciales y ECCA).

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 207/22/0116, Expediente 2018-1238-98-000026

Se aplica una multa de U.R. 25 a la empresa Brempol S.A., propietaria del establecimiento destinado a panadería y rotisería, sito en la Avda. Mcal. Fco. Solano López N.º 1663 Bis, por falta de habilitación Municipal (Locales Comerciales y SIME), 4ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 208/22/0116, Expediente 2022-0016-98-000467

Se declara de interés municipal el evento denominado "Cine Accesible" a realizarse el 26 de noviembre de 2022 en el CEDEL CARRASCO.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 209/22/0116, Expediente 2020-1238-98-000029

Se aplica una multa de U.R. 15 a la empresa Masliah Hnos. S.A., propietaria del establecimiento comercial destinado a panadería, sito en la calle Amsterdam No. 1449, por falta de habilitación Municipal (SIME).

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 210/22/0116, Expediente 2021-0016-98-000421

Se aplica una multa de U.R. 8 al Sr. Álvaro Montemurro, propietario del establecimiento destinado a venta de frutas y verduras, sito en la esquina de las calles Caramurú y la Avda. Gral. Paz, por no estar instalado de forma reglamentaria.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 211/22/0116, Expediente 2021-1238-98-000009

Se aplica una multa de U.R. 15 a la empresa Daltiro S.A., propietaria de establecimiento El Clon, sito en la calle Orinoco N.º 5004, por falta de Habilitación Municipal (SIME).

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 212/22/0116, Expediente 2021-1238-98-000057

Se aplica una multa de U.R. 15 a la empresa Daltiro S.A., propietaria de establecimiento El Clon, Shopping Plaza Italia, sito en la Avda. Italia N.º 4250, por falta de Habilitación Municipal (SIME).

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 213/22/0116, Expediente 2021-9660-98-000030

Se aplica una multa de U.R. 20 a la Agencia Nacional de Viviendas, por problemas de humedades que afectan la habitabilidad de la Unidad 401, Block AG, Complejo Euskal Erría 70, sito en la calle Hipólito Yrigoyen N.º 2043, Padrón 426433.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 214/22/0116, Expediente 2022-3270-98-000202

Se aplica una multa de U.R. 5 a la empresa unipersonal Leandro Rodríguez, propietaria de establecimiento a barbería, sito en la Avda. 8 de Octubre N.º 3942, por falta de Habilitación Municipal.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 215/22/0116, Expediente 2019-3290-98-000289

Se aplica una multa de U.R. 5 a la empresa Nekil S.A., propietaria de establecimiento a venta de indumentaria, sito en la Avda. Arocena N.º 1589, por falta de Habilitación Municipal (SIME).

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 216/22/0116, Expediente 2020-3290-98-000141

Se aplica una multa de U.R. 10 a la empresa Toral S.A., propietaria de establecimiento ubicado en la calle Pedro Cosio N.º 2346, por falta de Declaración Jurada de Residuos Sólidos No Domiciliarios.
Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 13 (trece) resoluciones, las cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y la Concejala Diana Spatakis.

-Varios:

Siendo las 19:23 horas se termina la sesión.

Próxima sesión: jueves 3 de noviembre de 2022, a las 18:00 horas, presencial y por zoom.